



**1. PROYECTOS DE LEY.**

PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE EXTINCIÓN DE LA CÁMARA AGRARIA. [9L/1000-0015]

**Designación de Ponencia.**

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículo 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 20 de febrero de 2018, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria de extinción de la Cámara Agraria, que queda formada de la siguiente manera:

- D. Luis Carlos Albalá Bolado, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D. Luis Fernando Fernández Fernández, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. José Ramón Blanco Gutiérrez, designado por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria
- D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.